



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTAY OS.

de esta Ciudad, duplicando tengala bonada de confesional
la rreicuita de Diego Martinez por los motivos q se exponen.
Acordó q luego que se presenten mas Pretendientes a
esta vacante de Interode para, se despache rrita.
general para proveer en dha Plaza.

Anta de Juan
Ante Martinez
Dobre el Neito con
el M. Mag. de Ar. y tres del proximo Noviembre dividida al
torca.

Ante Juan Antonio Martinez
Apoerado ora l de esta Ciudad en la Corte ruffa veinte
de Noviembre dividida al
tomar de Turnilla Rex, relativa al Neito que se
vione con el Rex. por Marques de Astorxa, sobre el
privilegio de nombrar un teniente en cada Capital q
viva el Oficio de Rex, que compete a v. c. En el q
se ha decretado por el S. Consejo: No haluar a la
demanda de retencion puesta por este Ayuntamiento:
que se este de rudio donde y como le combenga; con lo
demas particulores q contiene, de q se entexo a la Ciud.
Habiendo sido Acordó para el S. Consejo Monino
Rex. quien Informo ene la runta de este Consistorio
para q. en el rrimo exponga quanto se le ofrca.

